

DE LAS PRECAMPAÑAS 2026-2027

Limita IECM el derroche

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los topes de gastos de precampaña para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

Los límites equivalen al 20% de los gastos de campaña de 2023-2024, lo que significa que las precandidaturas deberán ajustarse a montos que van desde \$122,904.98 para la Diputación Migrante hasta \$1,626,981.50 en Iztapalapa, la demarcación más costosa.

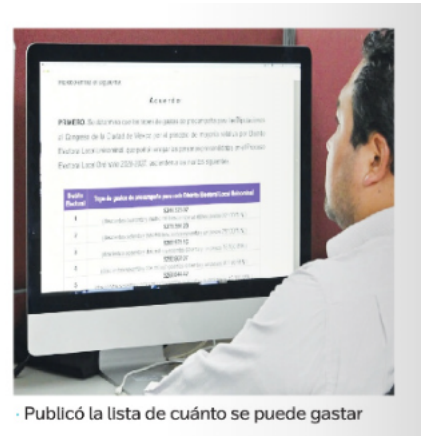
Las precampañas para Diputaciones y Alcaldías se realizarán del 4 de enero al 12 de febrero de 2027, con una duración de 40 días. Para las 33 Diputaciones de mayoría relativa, los topes oscilan entre \$215,065.88 y \$308,052.62, mientras que en las Alcaldías los montos varían según el tamaño de la demarcación: desde \$127,221.57 en Milpa Alta hasta más de 1.6 millones en Iztapalapa.

El instituto asegura que la definición anticipada de estos límites busca dar certeza y transparencia, pero en la práctica revela la desigualdad territorial y la presión financiera que enfrentan partidos y precandidatos.

GARANTÍA

El órgano electoral capitalina insiste en que estos topes garantizan la equidad y la legalidad de las próximas elecciones intermedias

40 días durarán las precampañas; iniciarán el 4 de enero y concluirán el 12 de febrero



Publicó la lista de cuánto se puede gastar